

## De nuestros colaboradores

### Regionalismo espiritual

De todos los regionalismos, el más artificioso, el más falso, es el político, el que pomposamente se llama nacionalismo. Fundado en un insano orgullo de suficiencia y de odio a los demás, la realidad ha castigado su soberbia.

Creían que no necesitaban a nadie y no solo han aumentado el arancel, a costa de todos, sino que han pedido el aval del Tesoro y les parece poca toda la fuerza militar de España para quitarse el miedo del cuerpo....

En cambio, es una realidad el regionalismo económico, que se funda en la solidaridad de los intereses y en la legítima defensa de la propia riqueza. Hay que defender, por eso, la economía turolense; su producción propia y peculiar; su aceite, su remolacha, su trigo, sus minerales, su riqueza forestal.

Pero también es una realidad el regionalismo espiritual, que no necesita, ciertamente, de un idioma local para tener acentuado relieve.

Es muy difícil tener una literatura regional, compuesta de libros o de obras teatrales, que necesitan un gran radio de acción. Pero es más fácil hacer periódicos regionales que recojan, a diario, las palpaciones espirituales de los diversos pueblos españoles.

La Prensa de Madrid va siendo suplantada por la Prensa de provincias. Al centralismo espiritual de hace treinta años, substituyen ahora focos de cultura que irradian su luz desde diversos puntos de la Península.

Yo he dicho muchas veces, llevado de mis aficiones periodísticas, que un pueblo pertenece espiritualmente a aquella región cuyos periódicos informan e influyen en su pensamiento. Por eso Teruel necesita tener periódico propio, para recabar su plena personalidad moral.

Id a Alcañiz y veréis que allí se leen con preferencia los periódicos de Zaragoza. En Valderobres los de Barcelona, también. En Teruel, capital, los diarios de Valencia.

Si Teruel consigue que arraigue LA PROVINCIA, dependerá espiritualmente de sí misma y habrá alcanzado la más lisonjera, la más elevada autonomía.

ANTONIO ROYO VILLANOVA.  
Senador por Teruel.

## De Literatura

### y Arte

## Ideas y palabras

### La tradición

Felicísima fué la idea de poner un artístico emblema de la tradición de los Amantes en el sitio de honor de lamonumental escalinata. El viajero que llegue a Teruel en estos días de confusión ideológica y moral, se verá sorprendido — agradablemente sorprendido — por el recuerdo que perpetúa las viejas, las eternas normas de los afectos más puros.

Y es honroso que un pueblo, ensalce, consagre esta sublime tragedia del sacrificio de dos amantes que mueren sólo de amor, cuando los

odios andan rugientes y desatados por el mundo; aquel limpio y noble gesto de la dama y aquella pasión desinteresada, honda, callada y mortal del caballero, en tiempos en que el naturalismo — que asustó a nuestros padres — parece inocente, en pleno reinado del nuevo rico, y cuando se idealizan los más vulgares actos de D. Juan — afortunado y poco escrupuloso nuevo rico en negocios de amor — con sutiles interpretaciones de un churriguerismo post-nietzchiano.

Teruel paga además con este recuerdo, una deuda antigua con la tradición que incorporó su nombre a la Geografía poética del universo.

No faltarán hipercríticos que sonrían — con negra y pesimista sonrisa — ante la palabra tradición aplicada al caso de los Amantes.

No estará demás examinar brevemente el estado actual de esta tradición desde el punto de vista crítico.

En realidad está, como en tiempos de Antillón. Antillón — turolense ilustre — deshizo con justa crítica los documentos que pretendían tener un valor histórico. Antillón deshizo la historia, la falsa historia. Hasta Cotarelo, siguió la tradición sin un ataque serio y con algunas afortunadas defensas como la de Fernández Guerra y Federico Andrés. El Sr. Cotarelo, secretario de la Real Academia y uno de los eruditos de mejor ganado prestigio, quiso acabar hasta con la tradición; intentó sepultarla en una parva de papeletas bibliográficas. El Sr. Cotarelo no sólo niega el hecho histórico, niega que haya existido tal tradición y dando vuelta al argumento de Fernández Guerra, sostiene que los Amantes de Teruel son la adaptación en España de Girolamo y Salvestra, uno de los cuentos del Decamerón de Boccaccio. Reproducamos con toda fidelidad los fundamentos en que apoya su creencia: El argumento del cuento italiano y de la tradición turolense es idéntico, aquel fué escrito en el siglo XIV; de esta no hay noticias escritas hasta mediados del siglo XVI.

O hay que suponer que Boccaccio incorporó a su colección de novelas la tradición turolense si ya existía y la conoció, o que esta no es más que una derivación de la novela del Decamerón. No acepta Cotarelo la primera hipótesis, le seduce la prioridad cronológica y cree que la adaptación italiana supone una influencia nuestra más allá del Apenino, que no ha existido, ni en el siglo XIV, ni en el XV, ni en la primera mitad del XVI, sino al contrario. «¿Si, este (Boccaccio) hubiese tomado el asunto de Los Amantes, no lo hubiesen recordado algunos de los que precisamente en Valencia, no lejos de Teruel, tanto explotaban las burlas boccaccianas?». Añade que «la leyenda aragonesa no fué muy popular y extendida hasta la publicación del poema de Yagüe de Salas» (1616). Para él es indicio de que la leyenda fué nacida al mediar el siglo XVI, la incertidumbre y variedad de datos y circunstancias en las distintas obras en que se trata, época de la acción, número de años que Marcilla está ausente, día u hora de su llegada a Teruel, falta de los nombres de los padres (!) y de otras noticias familiares.

«Esta inseguridad... indica no la existencia de una tradición robusta y clara y formada de luengos años, sino la inconsistencia propia de un asunto poético...». «¿No es verdaderamente pasmoso que en el siglo XIII hubiese ni en Teruel ni en parte alguna dos personas dotadas de sensibilidad tan exquisita...?». «Si el hecho hubiera ocurrido en España habría sido de otro modo, no con los pormenores boccaccianos». «cualquiera de las antiguas versiones repugna al buen sentido. Y si las abandonamos que queda de la leyenda?». Esta posición de Cotarelo frente

a la tradición, es la más radicalmente hostil; otros críticos, Menendez Pelayo (Orígenes de la Novela II, XVI) y Coraline B. Bourland (Boccaccio and the Decamerón in castilian and catalán literatur p 113) por

ejemplo, sostienen la influencia boccacciana en la redacción literaria de la tradición, pero no niegan esta en absoluto.

MIGUEL ARTIGAS

(Continuará)

## LA VERBENA DEL CARMEN



Fot. Atrián

### Aspecto del pabellón de la "Nueva Peña," en la madrugada del 16 del actual

La placa de Daguerre se sentirá satisfecha. Jamás tanta belleza se reprodujo en el cristal. Si éste estuviera dotado de espíritu y de corazón, fuera innecesario el fognazo del magnesio: la luz irradiada por los ojos de esas angelicales hermosuras, bastaría para impresionarlo, dejando huellas imborrables, como imborrable es el recuerdo de la fiesta.

## REVISTA de la PRENSA

La Epoca dedica su editorial de ayer titulado *La ola roja se extiende y los liberales en la higuera* a demostrar la necesidad de procedimientos fuertes por parte del Gobierno; fundándose principalmente en la experiencia de que el sindicalismo se siente más donde no se han tocado las cuerdas de la energía. No le parece fácil que la opinión se avenga a reconocer actualmente viable la máxima, «los males de la libertad con la libertad misma se curan.»

No le parece conveniente la substitución del régimen de la defensa con el de la condescendencia, porque tiene a éste por repetidamente fracasado.

Entiende que la lenidad sistemáticamente es lo que más ha envalentonado a los revolucionarios, extrañándole no vean los liberales que son aquellos los que persiguen el cambio de procedimientos.

El Sol pone en primer lugar, con el título *Dos temas principales, La política fluctuante e incierta del Conde*, la contestación del Sr. Ministro de Estado a la nota referente a política internacional de las declaraciones de aquél.

Expone el Sr. Marqués de Lema que en dichas declaraciones palpitan dos temas: Uno, el ofrecerse el señor Conde como iniciador y campeón de la inteligencia de España con Francia e Inglaterra, y el otro, el combatir la política internacional seguida de dos años a esta parte, sin precisar aquél en qué consistiría la suya.

Ningún hombre de Estado de cuantos han intervenido en la gobernación del mismo durante los últimos años, ha padecido, dice, tantas alucinaciones en el desarrollo de la política que en 1914 inició el malogrado Sr. Dato; esto es, de la neutralidad practicada con benevolencia hacia las naciones unidas a España por los tratados de 1904 y la declaración de Cartagena de 1907.

Desde el famoso artículo «Neutralidades que matan» publicado en Agosto de 1914, «tan pronto prohibido, como repudiado y vuelto a prohibir, ¡Cuántas faces y matices!» Afirma que así se pudo constituir en Diciembre de 1915 aquel Gabinete liberal tan elogiado por la prensa favorable a los Imperios centrales que censuraba a los Sres. Dato y Lema, por su «incurable aliadofilia» y hace varios razonamientos para convencer a sus lectores de las fluctuaciones del Sr. Romanones, en aquellos primeros años de guerra, sobre política internacional, para probar que fué más aliadofila y más precisa la practicada por el Ministerio del señor Dato.

Respecto al momento actual, dice el Sr. Ministro de Estado, no se calla por prudencia cuando se calla a medias; y asegura a continuación que España en estos dos últimos años ha conservado y estrechado sus relaciones con Inglaterra, guardándolas a la vez muy sinceras y cordiales con Francia, habiendo demostrado a ésta bien recientemente su afecto y consideración.

La Libertad, ante el volumen de Edmond Laskine, niega a éste la razón cuando afirma que no hay unidad en el socialismo, sino que, por el contrario, existen de hecho tantos socialismos como países, siendo liberal y evolutivo en Inglaterra, revolucionario en Irlanda, dictatorial en Rusia, municipalista y cooperatista en Bélgica, estatista y materialista en Alemania, racionalista en Francia y cristiano nacionalista y gubernamental en Australia.

Y no tiene razón Laskine, según el Sr. Zulueta, de quien es el artículo a que nos referimos, como se demuestra con ese mismo libro, según el cual, bajo esas divergencias y contradicciones late un fondo común, pues todos los socialistas aún los que más se combaten recíprocamente, coinciden en el impulso de emancipación de las masas trabajadoras. Todos tienden a utilizar los instrumentos de contratación y de cambio, no en provecho de mino-

rias, sino para el bienestar de toda la colectividad humana.

La Acción con motivo de un caso ocurrido el domingo último en Madrid en la calle de Alcalá y en pleno día, según el cual de una comparsa de ellos y ellas, jueguistas todos, que ocupaba una motocicleta con su correspondiente cesto y entre descompasados gritos y aspavientos corría vertiginosamente, saltó un hombre vestido como Adán, antes de su pecado y al ser detenidos por un guardia, y requerido por éste, dijo que iba así porque le daba la gana.

Duélese La Acción de que hayan substituido en nuestros tiempos estas procacidades y desenvolturas que con menor o mayor desvergüenza se repiten hasta en los sitios más públicos de Madrid, a los jolgorios de aquel Madrid clásico que «siempre tuvo el arte fino y el sutil espíritu de saber divertirse con donaire, y con galana y sabrosa amenidad» sin lastimar principios morales ni sentimientos pudorosos, y le duele más, porque la ola de ceno se extiende ya a toda España con tal desenvoltura y desenfado, que no solamente lastiman a las conciencias timoratas, sino hasta a las indiferentes pero educadas en un ambiente de delicadeza y decencia.

Heraldo de Madrid que cree hallarse ante la anomalía constitucional, titula *Las arbitrariedades gubernativas* a su primer artículo de fondo, y discurriendo bajo este título, dice que, según los conservadores, el estado de anomalía política sólo se aplica a aquellas localidades que, como Barcelona, registran crímenes propios del sindicalismo, sin vulnerar en los demás el derecho de nadie.

Encuentra discutible la afirmación, en vista de las denuncias del organismo de la Unión general de trabajadores, que quiere vivir dentro de la legalidad. Según el colega, la suspensión de garantías ha servido para que muchas autoridades hicieran sufrir a inofensivos huelguistas los rigores de conducciones hechas en forma inhumana, y para clausurar centros obreros constituidos al amparo de la ley.

Supone que en Barcelona se obra en consonancia con aquellos tiempos de Roma en que bastaba una orden del prefecto de la ciudad para que a un ciudadano se le arrebatara de entre los suyos, conduciéndolo a lugares lejanos privado de todos los derechos de ciudadanía. Pero no puede hoy tener razón de ser en España, «donde, ni rigen preceptos penales tiránicos, ni deben tolerarse demasías policíacas.»

Recuerda el artículo de la Constitución, que prohíbe obligar al ciudadano a cambiar de domicilio, sin el mandato de autoridad competente y en los casos previstos por las leyes, no obstante la de Orden público, donde no existe una perturbación grande o se está frente a un movimiento sedicioso, y cree el colega que España no se encuentra en esas circunstancias ni le alcanza esa excepción.

Claro que en esto, como en otras muchas cosas, hay gran variedad de opiniones.

## Política social

### De interés para los obreros

Nuestro periódico se debe a todos. En él hemos dado cabida a trabajos periodísticos de tan distinta significación, que abarcan ya una esfera tan amplia de intereses generales y locales, que fuera injusto dudar de nuestro altruista afán ni de nuestro



fervoroso empeño, de divulgar y defender toda opinión, toda iniciativa, todo proyecto u obra que directa o indirectamente afecte a esos intereses y a todas las clases sociales para beneficiarlos.

Y en ese propósito de divulgación y de defensa imparcial, libres de prejuicios y libre nuestra pluma de toda presión política, no hemos de olvidar (y alguna muestra hemos dado ya de ello) cuanto afecte a la clase obrera, que tiene todas nuestras simpatías, por desheredada, y que tendrá siempre nuestro modestísimo apoyo, por merecer el de todos, en aquellas demandas justas, humanitarias, cuya satisfacción les sea debida por razones sociales, siempre que se mantengan dentro del orden, sin estridencias y sobre todo, sin apelar a los procedimientos violentos, criminales, que riegan de sangre la tierra catalana.

Recientemente se han dictado disposiciones altamente beneficiosas para los obreros. No nos importa quienes las inspiraron, quienes las llevaron a la Gaceta; sean conservadores, sean liberales; a nosotros nos basta, para aplaudirlas y para divulgarlas, saber que favorecen al obrero, que son obra de redención, de protección al obrero. Y como este no lee, porque no puede, la Gaceta ni los Boletines oficiales, y las autoridades locales han de limitarse en sus bandos a insertar lo más esencial, lo que exija una actuación inmediata, abrimos hoy esta sección, en la que publicaremos íntegros, unos números tras otros, las leyes, reglamentos y demás órdenes, cuyo contenido es conveniente conozcan los obreros, y así contribuiremos a que éstos tengan idea exacta, no por referencias incompletas, de sus derechos y deberes en este aspecto de la política social de los Gobiernos.

Comenzamos publicando desde hoy el Reglamento general para la aplicación del régimen de retiros obreros.

**Ministerio del Trabajo**

**EXPOSICIÓN**

SEÑOR: El Real decreto de 11 de Marzo de 1919, refrendado por el Gobierno en pleno de V. M., estableció el régimen de intensificación de retiros obreros, como ampliación del seguro de vejez, autorizado y estimulado por la ley de 27 de Febrero de 1908, que dió vida al Instituto Nacional de Previsión.

Esta Institución, a la cual se deben tan eminentes servicios en la obra de justicia y pacificación social, que es hoy función principalísima del Estado, recogiendo aspiraciones obreras y estímulos humanitarios de los más heterogéneos elementos de la Sociedad, redactó, con la colaboración de representaciones regionales, de las clases patronales y asalariadas, y con el asesoramiento de competentes en la técnica del seguro y en economía social, un proyecto de ley, que, sometido al Parlamento, fue aprobado por el Congreso de los Diputados y dictaminado favorablemente por la Comisión del Senado; y hubiera, sin duda, obtenido el asenso de la Alta Cámara si circunstancias políticas no hubiesen motivado la suspensión de las sesiones parlamentarias.

Atendiendo a la urgencia con que altas consideraciones sociales demandaban la medida contenida en el proyecto de ley, aquel Gobierno reprodujo el dictamen del Senado en el Real decreto orgánico que V. M. se dignó firmar en la fecha indicada, y que ha sido después dotado económicamente por la vigente ley de Presupuestos.

En él se encomendó al Instituto Nacional de Previsión la confección del Reglamento general para la aplicación del régimen de retiros, y dicha entidad, solicitando las mismas colaboraciones que ya había utilizado y que son muestra de su amplia política social, es decir, recabando el asentimiento de las clases a que el precepto del Estado ha de afectar, ha realizado la labor que se le encargó, redactando el proyecto de Reglamento, que cuenta ya con la aprobación de representaciones de elementos sociales interesados, y que ahora el Ministro que suscribe tiene el honor de someter a la de V. M., para el debido y natural desenvolvimiento de las Bases establecidas en el Real decreto de 11 de Marzo de 1919.

(Se Continuará).

**Círculo de Recreo Turolense**

**Concurso para el arriendo del Teatro Marín y su cinematógrafo**

Esta Sociedad anuncia a CONCURSO LIBRE el arriendo por dos años de su Teatro Marín, dotado de Cinematógrafo moderno con Pantalla Minusa. El plazo de arriendo comenzará en 1.º de Septiembre de 1921 terminando en 31 de Agosto de 1923.

El Círculo no señala cantidad determinada de arriendo, porque cualquiera que sea la ofrecida por los concursantes, será objeto de señalada preferencia aquella que más se distinga por el número y calidad de los espectáculos a celebrar.

Para tomar parte en este Concurso, se precisa: a) Solicitarlo hasta el día 20 de Agosto próximo, inclusive, del señor Presidente de la Sociedad, en escrito dirigido al mismo, en el que se reseñará la cédula personal del concursante, su residencia, y, claramente, el nombre de la persona o entidad que aspira al arriendo. b) Constituir en la Depositaria del Círculo la fianza provisional de **doscientas cincuenta pesetas**, la cual será devuelta a la resolución del Concurso.

El Concurso será resuelto el día 21 de Agosto de 1921, en la sala de Juntas del Círculo de Recreo Turolense.

La persona o entidad a favor de quien se haga el arriendo, quedará obligada al cumplimiento estricto de cuantas *condiciones generales y de índole especial* se consignan en el pliego de ellas que se halla a disposición de los concursantes en la Secretaría de la Sociedad.

Teruel 20 de julio de 1921.

P. A. de la J. D.  
El Secretario,  
*Marcial Laguna*

**Figuras de actualidad**



D. Luis Antón de Olmet, autor de la novela Cruz Verde, 8, recientemente publicada y que ha obtenido un gran éxito de librerías.

**TERUEL AL DIA**  
**INFORMACION GENERAL Y LOCAL**

**De sociedad**

—Al visitar ayer las oficinas del Gobierno civil, hemos conocido la grata noticia de haber sido nombrado Comendador, con Placa, de la Real Orden de Isabel la Católica, nuestro querido amigo D. Marino Cuevas.

Felicitemos afectuosamente a nuestra primera autoridad civil por la honrosa cuanto merecida distinción con que el Gobierno premia sus meritorios servicios.

—En auto salió ayer para Alcañiz, nuestro queridísimo amigo, colaborador y fundador de este periódico, D. José Torán de la Rad, Ingeniero afecto a esta Jefatura de Obras Públicas.

—Han salido: Para Valencia, el joven estudiante Jose Ríos.

Para Zaragoza, el Ingeniero Jefe de la Inspección técnica de los impuestos de Minas de esta región, D. Agustín Oliván, acompañado del Ayudante D. Eduardo del Pozo.

Para Calamocha, el Abogado del Estado D. Pascual Serrano.

Para Valencia, la Srta. Amparo Perez, acompañada de Tirso Pastor.

—Han llegado: De Valencia, D. Francisco Bernad, Ingeniero de Montes.

De Navarrete, D. José Bernad Partagás, Presidente de la Asociación de Labradores de Zaragoza, acompañado de su esposa, continuando hoy su viaje en auto hasta la Casa Forestal de Sierras Universales de Albarracín, donde pasarán una temporada.

De Zaragoza, D. Mariano Alvarez Mayor, Teniente Coronel del Regimiento de Gerona número 22, destinado a prestar servicio como Jefe del Batallón destacado en esta población.

—De Avila, D. Martín Calvo, padre de nuestro querido amigo del mismo nombre.

**Ayuntamiento**

—Para hoy, a las doce, tiene citados el Sr. Alcalde a los panaderos para seguir tratando del asunto del pan.

También se ocupa el Sr. Monterde del precio de la carne, para lo cual ha pedido, y comenzado a recibir, datos oficiales de los precios a que se expenden en otras poblaciones.

**Gobierno civil**

—El Alcalde de Guadalaviar comunica al Gobernador civil, que en los días 6 y 9 del actual, descargaron grandes tormentas de piedra, que destruyeron las cosechas, dejando al vecindario en la mayor miseria.

—El Alcalde de Albarracín participa al Gobernador civil la desapa-

rición de la epizootia, viruela del ganado lanar.

**Militares**

—Ayer a las once y media de la mañana, se presentó en el Gobierno militar el Teniente Coronel, D. Mariano Alvarez, haciéndose cargo inmediatamente del mando del Batallón de Gerona núm. 22, destacado en esta plaza.

Damos la bienvenida a tan distinguido militar, deseándole grata estancia entre nosotros.

—Ayer las fuerzas del Batallón realizaron ejercicios con fuego real en el campo de la Barrachina, al mando del Capitán Sr. Melón y hoy continuarán en los llanos de la Plaza de Toros, haciendo ejercicios de fortificación ligera de campaña.

—Dentro de pocos días llegará el Coronel del Regimiento, D. Simón Serena, quien viene a revistar las fuerzas de este Batallón.

**Agrícolas**

Se ha anunciado la convocatoria para exámenes de ingreso en las Escuelas de Enseñanza media y de Peritos agrícolas.

Tendrán lugar en el próximo Septiembre, admitiéndose solicitudes desde el 1.º al 15 de Agosto.

Para ingresar como alumno en estas Escuelas será preciso:

- a) Ser español. b) Tener 16 años cumplidos. c) Ser de compleción sana y robusta y no adolecer de defecto físico que dificulte el ejercicio de la profesión, lo que se acredita mediante certificación facultativa. d) Aprobar mediante examen en las Escuelas y ante Tribunales constituidos al efecto, las materias siguientes: Gramática Castellana, Geografía general y de Europa, elementos de Matemáticas e Historia Natural, cuyos programas publican las Gacetas de 8 de Junio de 1914 y 3 de Octubre de 1917. Para Gramática y Matemáticas habrá además del ejercicio teórico, otro práctico de escritura al dictado y resolución de cuatro problemas correspondientes a las materias sobre que versa el programa. Estos ejercicios prácticos tienen carácter de exclusión para los teóricos.

Los aspirantes a ingreso presentarán sus solicitudes dirigidas al señor Ingeniero Director de la Escuela en el plazo indicado.

**Agrícola**

AGRICULTORES.—Sulfatos, Nitratos y Potasas en condiciones ventajosas y clases garantizadas, ofrece la viuda de Agustín Cercos, Tratante, Plaza de Domingo Gascón, Teruel.

**Peluqueros y barberos**

Se necesita un oficial que sepa su obligación. Democracia, 31.

**Telégrafos**

—Se hallan detenidos, en esta Central, por ser desconocidos los destinatarios, los siguientes servicios telegráficos:

Para Villagarza: D. Mariano Ruiz, exportador de frutas.

D. Ramiro Contreras, Guardia en Minas de Tierga.

D. Antonio Branche, y

D. Carmelo Anguiano, Maestro sillerero, 7.º Regimiento de Artillería Pesada.

**Juzgados**

Defunciones: Mariano Biel Cebrian, de cinco meses, a consecuencia de enterocolitis.

Nacimientos: Teresa Lozano Martín.

**Se alquila**

Un espacioso granero de dos pisos propio para almacén de trigos, con buena salida para los carros.

En esta Administración informarán.

**Generales**

Un ilustre turolense, querido amigo nuestro, que accidentalmente se encuentra en Burgos, presenciando las fiestas que allí se celebran, nos ha hecho la merced de actuar como Corresponsal especial de este periódico, trasmitiéndonos por telégrafo

la completa información que en la sección telegráfica publicamos ayer.

Nuestra gratitud al amigo, tan culto como bondadoso, y nuestra satisfacción por haber podido comunicar a nuestros lectores las noticias que aquél nos trasmitió.

**El ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita**

Se celebró en Roquetas la anunciada Asamblea de Alcaldes del distrito, reinando el mayor entusiasmo.

Se acordó, por unanimidad, asistir a la próxima Asamblea magna de Gandesa.

Por tratarse de ese ferrocarril y por la extraordinaria importancia que para el mismo tiene esta reunión, nuestro periódico estará representado en ella por un culísimo colaborador, quien desde Alcañiz se trasladará en auto a Gandesa, con el exclusivo objeto de informarnos por telégrafo.

**NOTAS de la REGION**

**DE NUESTROS CORRESPONSALES**

Utrillas.—Con motivo de celebrar su santo, D.ª Carmen Peggio, esposa del señor Ingeniero jefe de Minas de la Sociedad «Minas y Ferrocarril de Utrillas» don Carlos Franco y de Bordons, e hija del Ilmo. Sr. D. Pedro Poggio, actual Director general de Enseñanza, se celebró el día 16 del corriente en la Iglesia parroquial de esta localidad una misa cantada predicando el señor Capellán de la Sociedad don Lucio Espinosa. Varios niños tomaron parte en el canto, siendo acompañados por un armonium, oficiando el señor Cura Económico D. Augusto Godoy, que repartió numerosas comuniones.

Por la tarde a las 19, en el grandioso y elegante edificio de la Sociedad, conocido por «Los Nuevos Comedores», se dió una bonita función de teatro que en obsequio a la señora de Franco organizaron el mismo señor Espinosa, y las Hijas y Hermanas de la Caridad de la Congregación de San Vicente de Paul, que se hallan al frente del Hospital Nuevo.

El programa fué el siguiente: «Nolo y Nardo» prólogo infantil, representado por los niños Pedro Acerete y Pedro Romanos.

«Por el amor de Dios», juguete dramático representado por los niños Juan Luna, Gregorio García, Manuel Roca y Pedro Calvo.

«Saludo a la Bandera», por el niño José Pueyo.

«La hija del Mar», drama, por las niñas Pilar y Carmen Gracia, Pilar Bartos y Nieves Salvador.

Ofrenda y súplica, por la niña Carmen Salvador.

Coro de muñecas, por las niñas Luisa, Pilar y Asunción Bartos, Pilar y María Gracia, Pilarín Herrero, Natividad Salvador, Pilar Gimeno y Teresa Antuña.

Coro de monaguillos, por los niños Pedro Calvo, José Antuña, Juan Luna, Manuel Roca, Francisco Pueyo y José Ciria.

Gran jota aragonesa, en la que tomaron parte los guitarristas D. Manuel Cobo, director, D. Adolfo Ainsa, D. Esteban y D. Demetrio Obón y cantador Sr. Lucero, quienes desempeñaron brillantemente su cometido.

Todos los artistas rayaron a gran altura debido a la preparación y dirección que tenían hecha el Sr. Espinosa y hermanas, a quienes felicitamos cordialmente recomendándoles continúen preparando a la infancia para que se repitan actos y funciones tan brillantes como las que reseñamos.

Igualmente felicitamos a cuantas niñas, niños y demás personas tomaron parte en la función.

La concurrencia fué extraordinaria. — Ha pasado breves días entre nosotros, la bella señorita Blasa Calvo Marco, hija del propietario D. Valentín Calvo, y sobrina del señor Cura Párroco de Ariño monsen Urbano Marco.

— Hemos tenido el gusto de saludar a la señora madre de D. Teodoro Bartos, empleado de la Sociedad «Minas y Ferrocarril de Utrillas», que viene a pasar una temporada entre sus hijos.

Para pasar un mes con su tío el mismo Sr. Bartos, llegaron de Zaragoza las hijas de D. Ignacio Bartos, almacenista de muebles en la capital de Aragón.

— Al regreso de Zaragoza perennaron entre nosotros breves momentos, los señores Curas párrocos D. Alejandro Francia, de Escucha, y D. Jesús Franco, de Valdeconejos.

— Para pasar el verano entre su familia salió en dirección a Lanajo (Huesca) el competente maestro de la Escuela Nacio-

**BANCO DE ARAGON**

Capital: 10.000.000 de pesetas

**SUCURSAL DE TERUEL**

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.

Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés. Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro. Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media



**FÁBRICA DE BOMBONES, CHOCOLATES Y DULCES NAVARRO & GINES**

Unica fábrica de Aragón dedicada a la exportación de bombones y caramelos finos

San Pablo, núm. 98 — ZARAGOZA



# Conferencias telegráficas — Agencia Mencheta

Servicio directo para LA PROVINCIA

## PRIMERA CONFERENCIA

MADRID 20—9 NOCHE.

### Romanones de viaje.—Gobierno Maura

El Conde de Romanones ha dicho hoy a algunos amigos que en breve emprenderá un viaje por el extranjero.

Cambiando impresiones sobre política, dijo que supone que en Octubre próximo se producirá una nueva crisis total, formando Gobierno el Sr. Maura.

### Convenio postal restablecido

Ha quedado restablecido el convenio postal entre Norteamérica y España.

### Regium executur

Se ha concedido el regium executur para los siguientes cargos:

A D. Daniel Vial, Cónsul honorario de Chile, en León; a D. Ignacio Arcos, Cónsul del Uruguay, en Villagarcía; a D. Julio Martín, Cónsul honorario del Uruguay, en Pamplona; a D. Gil Cárdenas, D. José Rueté y D. Manuel Angel, Cónsules del Perú en Barcelona, Sevilla y Cádiz, respectivamente.

### Las fiestas de Burgos

Burgos.—Continúan con gran brillantez las fiestas. En la Catedral se celebra con gran pompa y solemnidad una Misa en la que ofició el Cardenal Primado, asistiendo los Reyes.

Sus Majestades, acompañados de su séquito, visitaron después las exposiciones de avicultura y arte retrospectivo.

### Romanones replica a Lema

El Conde de Romanones niega las fluctuaciones políticas de que le acusa el Marqués de Lema y ratificando sus simpatías por los aliados, le acusa, a su vez, de no haber aprovechado la ocasión de que España figure con preponderancia en la Liga de las Naciones, figurando al frente de las naciones de habla castellana; como también ha desaprovechado la actitud de Norteamérica para estrechar sus relaciones con España.

Afirma que la política seguida en Tanger es desastrosa, habiendo perdido la esperanza de encontrar apoyo en Inglaterra, porque después de

## SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 20—12 NOCHE

### Por su culpa...

Al medio día de hoy se presentó en el Ministerio de la Gobernación un individuo mal trajeado, que llevaba sobre el pecho un letrero que decía: «Un Teniente que no tiene que comer».

En el palacio de la calle de Alcalá se propujo el natural revuelo, invitando los porteros a retirarse al desconocido, que no les hizo caso.

Enterado el Sr. Subsecretario, que estaba en el Ministerio, le mandó llamar, averiguando enseguida que se trataba de un Teniente de Carabineros que fué expulsado del Ejército, por resultar de un expediente que se le formó en un sucio negocio de contrabando.

### Por ir de verbena

Dos niños, de nueve y diez años, fueron a la verbena del Carmen que actualmente se celebra en Chamberí.

Queriendo hembra, compraron dos botellas enteras de aguardiente, que bebieron íntegras, quedando ambos en estado gravísimo, según el parte facultativo dado en la Casa de Socorro.

### Del atentado a Dato

El juez especial que entiende en el atentado de que fué víctima el malogrado Presidente del Consejo D. Eduardo Dato, ha recibido devuelto el exhorto que envió a Barcelona para la práctica de algunas diligencias.

Según noticias, no se ha conseguido gran cosa, y en nada altera la marcha del sumario.

También se han recibido otros exhortos de provincias, y en cuanto lleguen algunos más que faltan se dará por terminado el sumario, en-

las absurdas medidas arancelarias, recientemente dictadas, las naciones interesadas no han de mostrar benevolencia con nosotros.

### Estafa importante

Barcelona.—Se ha presentado ante el Juzgado una querrela, por estafa de noventa y cinco mil pesetas al Banco del Canadá, contra una Sociedad anónima establecida en esta ciudad.

### El Juez especial con licencia

Barcelona.—Por haberse ausentado, con licencia, el Juez especial que entiende en los procesos por atentados terroristas, se han encargado de seguir el procedimiento los Juzgados de esta capital.

### Herido que mejora

Barcelona.—En la clínica del doctor Bartrina ha sido operado, con resultado satisfactorio, el abogado D. Valentín González Bárcena, herido por la explosión de una bomba en la Plaza de Cataluña. Le fué extraído de la cara un trozo de bomba que pesa veintidós gramos y tiene tres centímetros de diámetro. Si no sobrevienen complicaciones quedará en breve completamente curado, aunque ahora no puede mover siquiera la mandíbula inferior.

### La Unión de Sindicatos libres

Barcelona.—La Unión de Sindicatos libres ha publicado un manifiesto invitando a los contra maestros de la sociedad Radium a que se unan con ellos.

## BOLETIN EXTRANJERO

Sofía.—El Teniente francés Mr. Roimarmier, que durante la guerra perteneció al ejército de Oriente, estableciéndose después como comerciante en Bulgaria, ha sido asesinado durante la noche última.

Londres.—Créese que Belfast será centro para el arreglo de la cuestión irlandesa y que podrá ser persuadido De Valera de que es necesario entrevistarse esta semana con James Craig a quien acompañan dos miembros del gabinete. Al llegar estos a Belfast negáronse a hacer declaraciones sobre las negociaciones de paz.

viándose a la Audiencia, quizás, antes de un mes.

### El viaje de Romanones

En el expreso ha salido para París, acompañado de su señora e hijos, el Sr. Conde de Romanones.

En la estación le despidieron muchos correligionarios y amigos.

### “El Diario Universal,”

El Diario Universal, cumpliendo la oferta que había hecho a sus lectores, publica la información referente a la deportación de Andrade, uno de los detenidos en la Escuela Nueva.

Dice, que a pesar de las negativas del Ministro de la Gobernación, Andrade fué deportado ayer a Soria; tanto es así, que la madre trató de impedirlo visitando al Sr. Bugallal y al director de la Modelo, sin conseguirlo, y por ello acudió a nuestra redacción y nos contó su desventura. Por eso al afirmar Bugallal que no había habido deportaciones, lo negamos firmemente nosotros, al mismo Ministro.

Hoy—añade—ha sido puesto en libertad; pero conste, para replicar al Sr. Bugallal, que sí había sido deportado.

### Del Centenario en Burgos

En el acto inaugural de de la Exposición de Arte retrospectivo, ha leído un buen discurso el Ministro de Instrucción Sr. Apacicio, enalteciendo la importancia de las fiestas de centenario, la gloriosa figura del Cid Campeador y la magnífica exposición inaugurada.

### El Rey habla y es ovacionado

Al levantarse S. M. el Rey, se produce general expectación. Pronuncia un breve y patriótico

nal de niños de esta localidad D. Clemente Alcúvierre.

—Pasaron en esta el día 16 del actual, el señor Cura de Montalbán y el Sr. Royo, hermano del pagador de la Sociedad «M. y F. de U».

—Ha fallecido la madre de nuestro querido amigo D. Félix Martín, Comandante de este puesto de la Guardia civil. Acompañamos a éste en su dolor.

Zaragoza.—En los talleres de carpintería de D. Francisco Jaca se declaró un violento incendio que los destruyó completamente.

No ocurrieron desgracias, afortunadamente.

—El Alcalde ha recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación comunicándole que inmediatamente se anunciará la subasta de las obras de la nueva casa de Correos.

—El Ayuntamiento, en corporación asistió al entierro del concejal D. Francisco Ondé.

—Han sido detenidos, por cotizar, el súbdito belga Geber Guiuseppe y Jesús Ortigúe, este último, obrero de la casa Escoriaza.

—Ha sido detenido por la benemérita José Pardos, autor de varios hurtos y de destrozos causados en la vía del Central de Aragón.

—Comunican de Tarazona que el anciano Eugenio Allué, intentó suicidarse disparándose un tiro en la cabeza, a consecuencia del cual quedó gravemente herido.

—Durante los días 24 al 30 del actual, se celebrarán las tradicionales fiestas en Cervera de Alhama.

—En Ansejo, la vecina María Pérez dió a luz dos niñas y un niño, felizmente.

—En Fuentes de Ebro ha fallecido D. Inocencio Lucea, Secretario de dicho Ayuntamiento y persona muy versada en asuntos administrativos, sobre los que escribió notables artículos en la Prensa de Zaragoza, en donde su muerte ha sido muy sentida entre las numerosas relaciones que aquí contaba.

—Hoy sale para Panticoa el ilustre aragonés, D. Basilio Paraiso.

## NOTAS CORTAS

### DE MADRID Y PROVINCIAS

Palma de Mallorca.—Se ha suicidado, ahorcándose, el catedrático de la Escuela Normal de Maestros D. Francisco Bello, hermano del periodista D. Luis.

Desde hace tiempo se le notaban desequilibrios mentales.

Últimamente fué ascendido de 7.000 a 8.000 pesetas, y no ha llegado a cobrar el aumento por negarse a presentar la documentación necesaria.

Barcelona.—Uno de estos días marchará el Sr. Martínez Anido a pasar una temporada fuera de Barcelona.

Salamanca.—En el inmediato pueblo de Villares de la Reina, dos mozos de labranza bajaron a un silo y perecieron asfixiados.

Otros dos que acudieron para socorrerles fueron extraídos también con síntomas de asfixia.

Valencia.—Desde hoy prestan servicio diez guardias municipales que hablan francés.

Usarán un distintivo especial, para indicar esta circunstancia.

La implantación de este nuevo servicio ha sido muy elogiada.

S. M. el Rey ha concedido un valioso regalo para premio en la batalla de flores.

Birgos.—Llegó sin novedad la escuadrilla militar de aeroplanos de Cuatro Vientos.

Sevilla.—Manuel Gallardo, autor de la estafa al Banco Hipotecario, se internó en Portugal, según se asegura, con ánimo de embarcar para América.

Bilbao.—En Peña Negra fué encontrado un hombre atado de pies y manos. Declaró que le asaltaron unos desconocidos y después de atarle le robaron 1340 pesetas, procedentes de su recaudación por cuenta del Sindicato de Aceña. Se sospecha que se trata de la simulación de un robo.

Santander.—Se declararon en huelga los carpinteros.

Málaga.—Los rifeños atacaron, en las costas de Alhucemas, al laúd Antonio Torres y lo saquearon, matando a los tripulantes.

Barcelona.—Cuatro desconocidos dispararon contra el electricista Enrique Pelayo, matándole.

—Al salir de un café, fué agredido por tres desconocidos Antonio Samper, maquinista del Diario Univer-

sal e individuo del Sindicato único. Le hicieron varios disparos causándole la muerte.

—Unos individuos dispararon contra un obrero del puerto que llevaba una bota de vino al brazo. Una de las balas agujereó la bota, vertiéndose el vino. El obrero, al oír los disparos se arrojó al suelo y los agresores, suponiendo que el vino vertido era sangre, huyeron creyendo que los disparos habían hecho blanco. El caso es comentado jocosamente.

Guadix.—Se agrava el conflicto de esta cuenca minera, siendo desesperada la situación de los obreros. Se ha telegrafiado al Gobierno pidiendo una solución para evitar graves desórdenes.

## NOTAS CORTAS

### DEL EXTRANJERO

#### INGLATERRA

##### Declaraciones de De Valera

Londres.—El Sr. De Valera ha comunicado a la Prensa la siguiente nota:

«Los periódicos, en sus informaciones sobre la conferencia, dan la impresión de que he hecho proposiciones en el sentido de un compromiso. Esto no es exacto. Yo pido que se reconozcan a la nación irlandesa sus derechos de autodeterminación.»

#### ¿Dificultades?

Londres.—Se anuncia que los miembros del Gabinete del Norte de Irlanda han decidido no continuar tomando parte en las conversaciones que se celebran entre Lloyd George y De Valera.

Han telegrafiado a sus colegas que han salido de Londres esta noche, de regreso a Belfast.

#### ORIENTE

##### Mustafá, Generalísimo

Los griegos han tomado la ofensiva en cuatro sectores del frente de Brusa. Los nacionalistas se retiran. Se dice que Mustafá Kemal va a encargarse del mando de las fuerzas nacionalistas.

##### Constantino al frente

Telegrafian de Atenas que el Rey Constantino de Grecia ha salido de Esmirna para el frente de operaciones.

#### ITALIA

##### Titón a Norte-américa

Roma.—El senador Tittoni se embarcará en breve para Nueva York. Será portador de una carta autógrafa del Rey de Italia para el presidente Harding.

#### RUSIA

##### Movilización general

Helsingfors.—Circula insistentemente el rumor de que el Gobierno de los Soviets ha ordenado la movilización general de siete quintas.

Parece que esta movilización obedece al propósito de emprender una acción ofensiva contra Estonia, Letonia y Lituania, o para apoyar a los kemalistas en su lucha contra los griegos.

#### FRANCIA

##### La Reina Cristina

París.—La reina doña María Cristina llegó a esta capital esta mañana, procedente de Basilea. Fué recibida en la estación por el general Lasso, en representación del presidente de la República; M. De Fouquières, en representación del jefe del Gobierno, y el Sr. Quiñones de León, alto personal de la Embajada y varios miembros de la colonia española.

Doña María Cristina permanecerá en París cuarenta y ocho horas. Después continuará su viaje a San Sebastián.

### Efemérides Turolenses

20 de Julio de 1419.—D. Alfonso de Aragón da licencia para que las Comunidades de Teruel, Albarracín, Daroca y Calatayud, puedan juntar gentes de armas para su defensa.

1577.—A petición de Felipe II, el Papa Gregorio XIII expide bula erigiendo en Catedral la Iglesia de Santa María, de Teruel.

21 de Julio de 1577. El Papa antes citado hace la desmembración de las iglesias de Albarracín y Segorbe.

discurso enalteciendo y saludando a Burgos y agradeciendo en su nombre y el de la Reina el entusiasta recibimiento que se les ha dispensado a su llegada.

Al recordar—dice—fechas como estas, que representan el enaltecimiento y grandeza de nuestra Patria, siéntome orgulloso. Por eso no ansio para España más tierras que las que poseemos, que con las que nos pertenecen al otro lado del estrecho de Gibraltar, nos bastan.

A continuación, pone de relieve el grandioso significado de las fiestas conmemorativas que se celebran en las tierras en que mandaba sus tercios el Capitán D. Rodrigo de Vivar, y—añade—que para él, ser español y ser Rey, es la misma cosa; pues como Rey, tiene puestas sus miradas en el porvenir de la nación.

Estas últimas palabras del Soberrano fueron acogidas con atronadoras salvas de aplausos.

### Otras noticias

Terminado el acto oficial, los Reyes y personalidades visitaron la Exposición.

Luego SS. MM., en medio de una esruendosa ovación, se dirigieron a la Plaza de Toros para escuchar el concierto del Orfeón de Azcóitia.

Al entrar, la música entonó la Marcha Real que el público escuchó descubierto y puesto de pie.

Antes de terminar la fiesta se retiró el Rey, dejando allí a la Reina.

El Monarca se dirigió al Teatro Principal para escuchar la conferencia del Sr. Menéndez Pidal, quien examinó la figura del Cid a través de la Historia y algunas biografías, rectificando varios errores cometidos en ellas.

Fué felicitado por el Rey y muy aplaudido, fetriándose el Monarca para, con la Reina, presenciar la proyección en el Palacio Arzobispal.

## Mercado de Valores

Cotizaciones del día 19 de Julio

Cambio precedente.		Cambio del día.
	4 por 100 interior	80 00
69 10	Serie F. de 50.000 ptas. nom.	68 90
70 25	» A. de 500 »	69 90
	4 por 100 exterior	
83 00	Serie A. de 25.000 ptas. nom.	82 85
85	» A. de 1.000 »	84 75
	4 por 100 amortizable	
82 50	Serie E. de 25.000 ptas. nom.	84
84 00	» A. de 500 »	84
	5 por 100 amortizable antiguo	
92 10	Serie F. de 50.000 ptas. nom.	00 00
93 50	» A. de 500 »	00 00
	5 por 100 amortizable, 1917	
92 25	Serie F. de 50.000 ptas. nom.	92 75
93 50	» A. de 500 »	93 75
	Obligaciones del Tesoro	
100 60	Serie A. 5 por 100 de 500 pts.	100 75
100 60	» C. de 5.000 »	000 00
	Cédulas hipotecarias	
87	Banco Hipot. de España 4 %	00
98 25	» » » 5 %	98 25
108 90	» » » 6 %	108 90
	Bancos	
000	Banco de España	515
	Banco de Aragón	155
	Industriales	
260	C.ª Arrendataria de Tabacos	259
	Minas y f. c. Utrillas (ordinar.)	180
	Industrial Química Zaragoza	146
	Sierra Menera	146
	Teledinámica Turolense (ord.)	100
	Carburos de Teruel	100
	Cambios	
60 65	París	60 20
28 21	Londres	27 85
10 40	Berlin	10 40
7 72	Nueva York	7 76

## GABINETE DE RAYOS X

DEL

Dr. Alfredo Adán

CONSULTA de doce a una y de cinco a siete

ALIADOS, 16

## Estudiantes

BACHILLERATO Y NORMALES

Si quereis aprovechar los estudios, enviar por Giro Postal 12 y 7 PESETAS, respectivamente, al Director de Las Novedades, Concepción Jerónima, 35, Madrid, y recibireis la FISI-CIA y QUIMICA del Sabio Catedrático Campano Alfageme.

TERUEL—IMPRESA DE VILLANUEVA



# Restaurant de la Estación

Helados, bar, servicios por cubierto y a la carta. RENDEZ-VOUS de la sociedad turolense en los jardines de seis a nueve tarde. DINNER-CONCERT jueves, sábados y domingos.

**La Mudejar del Arrabal**  
Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.  
**HIJOS DE B. SANZ**  
TERUEL

**Joaquín Asensio**  
OVALO, 7 - TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos - Fábricas de jabón y de chocolates - Taller de aserrado de maderas - Vinos de todas clases.

Las últimas novedades, pedídlas siempre a

**Nicolás Gómez**  
PLAZA DEL MERCADO

Casa predilecta de la high-life turolense

Se arrienda en esta capital, en el antiguo edificio del Café Moderno un local propio y adecuado para café y restaurant, situado en el sitio más céntrico, y cuyas dimensiones en planta baja son las siguientes: Doscientos veinte metros cuadrados en un solo salón para café y restaurant. Noventa y un metros cuadrados en otro salón, aplicable a juegos de billar y dominó. Cuarenta metros cuadrados en otro salón, para cocina y servicios de los anteriores salones, y setenta y siete metros cuadrados en la planta alta, con comunicaciones al piso bajo, aplicables a toda clase de recreos. Para informes y detalles de arriendo: Dirigirse en Teruel a Joaquín Asensio, Ovalo, 7

**Luis Gómez Izquierdo**  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
AGENTE DE NEGOCIOS  
Carrasco, 18 y 20 - TERUEL

**GASOLINA**  
Gran existencia de gasolina para automóviles, motores, etc. (Moto-nafta-Clavileña). - Precios económicos. - San Juan, 15 - TERUEL.  
FARMACIA DE LA BOLA

SE desea vender una camioneta «FORD», a toda prueba, sin carrozar. - Para tratar dirigirse a JUSTO MESEGUER, en Mazaleón.

Depósito de cemento ASLAND  
**Vicente Serrano**  
TERUEL  
- TELÉFONO NÚM. 108 -

CEREALES Y HARINAS  
**Manuel Utrillas**  
DEMOCRACIA, NUM. 25  
- TERUEL -

Bar  
**Ideal**

Garage y Taller de reparaciones  
Automóviles de alquiler - Gasolina - Accesorios  
**STOCK MICHELIN**  
8, ÓVALO, 8 - TERUEL

PREPARACIÓN PARA  
**CARRERAS MILITARES**  
El curso empezará el 1.º de Octubre  
Informes en esta Redacción de tres a seis

**Vicente Herrero**  
**MADERAS**  
TERUEL

**Máximo Miguel**  
Corredor Colegiado de Comercio  
Compra y venta de valores del Estado y mercantiles. - Intervención en operaciones del Banco de España y Aragón.  
Despacho: Salvador, 26, 1.º

Construcciones y decoración en piedra y marmol  
TRABAJOS PARA CEMENTERIOS  
**JOAQUIN TOBAJAS**  
PASEO DEL EBRO = ZARAGOZA  
AUTOR DE LA CANTERÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL

**LO MEJOR PARA LAS CANAS**  
"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo  
Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable locción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.  
Depósito central: PREGIADOS, 56 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!

CONFITERÍA, CERERÍA Y CHOCOLATES  
**Carlos Elipe**  
Lo más selecto en pastas y dulces finos = Vinos y licores de acreditadas marcas  
San Juan, 23 y Comandante Fortea, 1 - TERUEL

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES  
Especialidad ANIS FRANCO  
**PASCUAL FRANCO**  
ALMACENISTA Y COSECHERO DE VINOS  
GRANDES EXISTENCIAS  
PRECIOS ECONÓMICOS  
Monreal del Campo (Teruel)

**Agustín Pérez Maicas** RECLAMACIONES  
... FERROVIARIAS  
Ha quedado establecido por la Cámara de Comercio de Teruel, el servicio de reclamaciones a ferrocarriles, revisión de talones y de tasas para sus electores y público en general.  
DESPACHO: INFANTA ISABEL

INSTITUTO DE VACUNACION ANTIRABICA  
SUCURSAL DEL DE ALFONSO XIII, de Madrid  
606 y 914 por vía intravenosa  
Diatermia - Ultramicoscopia - Wassermann  
Director: V. MUÑOZ, Médico Forense

**Hijos de Isidoro Bayo**  
Quincalla, Paquetería, Ferretería, Mercería, Electricidad, Artículos para regalos.  
Unico depositario de lámparas LOT.  
Mercado, 11, 12 y 19 - TERUEL

SEGUNDA CONFERENCIA  
DISPONIBLE

# "LA PROVINCIA,"

DIARIO INDEPENDIENTE

de información general y local

Conferencias telegráficas de última hora.

Se edita por la mañana.

Redacción y Administración:  
D. Tomás Nougués, 27, bajo

Suscripción { En Teruel 2 pesetas al mes  
Fuera 2'50 » » »

Pídanse tarifas de precios de los anuncios